

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALEXER S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 04 días del mes de abril del 2018, siendo las 15H00, en local de la compañía **ALEXER S.A.**, ubicada en la ciudadela Álamos Norte Mz. 18 Villa 10 de esta ciudad de Guayaquil, comparecen los siguientes accionistas de la compañía; **EMEN SANCHEZ ANDRES ABRAHAN**, propietario de Quinientas Sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US\$ 1.00); **FARIAS ZAMBRANO SOCRATES LENIN**, propietario de Noventa y Seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US\$ 1.00); **GARCIA ARBOLEDA PAOLA CAROLINA**, propietaria de Veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US\$ 1.00); **NAVIA ORCES DANIEL HORACIO**, propietario de Veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US\$ 1.00); **RODRIGUEZ DIAZ CARLOS RAUL**, propietario de Cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US\$ 1.00); reunido el 100% del capital social de la compañía, resuelven instalarse por unanimidad en Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Revisión y Aprobación del Informe del Comisario del año 2017.
- Revisión y Aprobación del Informe del Gerente General del año 2017.
- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía ALEXER S.A., del año 2017.

Actúa como Presidente de la Junta la señora **Paola Carolina García Arboleda**, y como secretario Ad-hoc el señor **Andrés Abrahán Emén Sánchez**.

Constatado el Quórum reglamentario el secretario, elabora el listado de accionistas presentes y declara instalada la Junta General Universal de accionistas, inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

Punto **UNO** del orden del día: Revisión y Aprobación del Informe del Comisario del año 2017.- Toma la palabra la presidenta de la junta y procede a dar lectura del Informe del Comisario del año 2017, hecho lo cual, los accionistas de manera unánime resuelven aprobar el informe del Comisario.

Punto **DOS** del orden del día: Revisión y Aprobación del Informe del Gerente General del año 2017.- Se le concede la palabra a la presidenta de la junta y procede a dar lectura del Informe del Gerente General del ejercicio económico 2017, hecho lo cual, los accionistas de manera unánime resuelven aprobar el informe del Gerente General.

Punto **TRES** del orden del día: Revisión y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía ALEXER S.A. del año 2017.- Se le concede la palabra a la presidenta de la junta y solicita al Gerente General que de lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2017, hecho lo cual, los accionistas de manera unánime resuelven aprobar los estados financieros del año 2017.



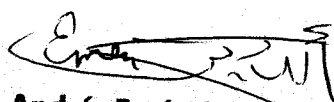
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ALEXER S.A.**

Una vez concluidos los puntos acordados en el orden de día la presidenta resuelve dar un receso para que el secretario proceda a la redacción del acta.

A las 16h30pm se reinstala la sesión de la Junta General con igual número de accionistas, se da lectura a la misma siendo ratificada por los señores accionistas por unanimidad tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas por los señores accionistas,

Para constancia suscriben el acta la presidenta, el secretario, y Accionistas; f) Emén Sánchez Andrés Abrahán, accionista y secretario de la junta; f) Farías Zambrano Sócrates Lenin, accionista; f) García Arboleda Paola Carolina accionista y presidenta de la junta; f) Navia Orces Daniel Horacio, accionista; f) Rodríguez Díaz Carlos Raúl, accionista.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que consta en el libro de actas de juntas generales de la compañía a la cual me remito de ser necesario; Guayaquil, 04 de abril de 2018.



Andrés Emén Sánchez
Secretario de la Junta